



Sesión: **Tercera Ordinaria 2021**

Fecha: **06 de Abril de 2021**

INTEGRANTES

1. Lic. Claudia Suggesty Ibarra Rodríguez

Titular de la Unidad de Transparencia. En términos de lo dispuesto por el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

2. Ing. Ángel Lomelí Cárdenas

Jefe de Operaciones del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y Secretario de Actas y Acuerdos de la Unidad de Transparencia. En términos de lo dispuesto por el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

3. Lic. Ernesto Alonso Aguilar Rodríguez

Representante de la Secretaría de la Contraloría General ante el Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, 21, 22 y 30, fracciones I, X y XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, 1º, 3º, 4º, 6º y 7º fracción VIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General.

Unidad de Transparencia

Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro,

Tepic, Nayarit, México. C.P. 63000

Tel: (311) 210 45 00, (311) 210 45 01

(311) 210 45 02



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT CELABRADA EL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit; siendo las 10:10 horas del día 06 de abril del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas del domicilio que ocupa el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, en avenida Victoria número 213, zona centro; conforme la respectiva convocatoria para celebrar la *"Tercera Sesión Ordinaria del año 2021"*, del Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, correspondiente al mes de febrero, estando presentes los miembros de este órgano, en el uso de la voz la **Lic. Claudia Suggesty Ibarra Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Presidenta, agradezco la presencia de los integrantes de la Unidad de Transparencia y una vez verificado el quórum legal doy por iniciada la *"Tercera Sesión Ordinaria"*, lo anterior en virtud de encontrarse presentes el **Ing. Ángel Lomelí Cárdenas** Jefe del Departamento de Operaciones del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit y Secretario de Actas y Acuerdos de la Unidad de Transparencia y el **Lic. Ernesto Alonso Aguilar Rodríguez** en su carácter de representante de la Secretaría de la Contraloría General ante el Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, esto con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 23 numeral 1, 120, 121 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (en adelante LTAIPEN).

En seguimiento del desahogo del orden del día, previa consulta con los miembros de la Unidad de Transparencia, por unanimidad, se aprueba el orden del día conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum legal

Unidad de Transparencia

Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro,
Tepic, Nayarit, México, C.P. 63000
Tel: (311) 210 45 00, (311) 210 45 01
(311) 210 45 02



2. Aprobación del orden del día
3. Solicitudes de información
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la sesión

---PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- Para efecto de dar cumplimiento al primer punto del orden del día, la **Lic. Claudia Suggey Ibarra Rodríguez** en calidad de Presidenta del Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, procede al pase de lista, haciendo constar que se encuentran presentes los integrantes convocados del Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit; por lo tanto, se declara la existencia del Quórum legal respectivo al desahogo de la *"Tercera Sesión Ordinaria"*-----

----PUNTO 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - La **Lic. Claudia Suggey Ibarra Rodríguez** en calidad de Presidenta del Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, procede a dar lectura al Orden del día para la presente sesión ordinaria por lo que somete a consideración de los asistentes el orden del día. Una vez que fue leído, se somete a la consideración de los integrantes del comité para su votación, por lo que se declaran validos los trabajo y resoluciones que se dicten en el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria. -----

----PUNTO 3. SOLICITUDES DE INFORMACION RECIBIDAS.- En uso de la voz la **Lic. Claudia Suggey Ibarra Rodríguez** titular de la Unidad de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit con fundamento en los artículos 139, 140 y 141 informó a los integrantes del Comité de Transparencia, que durante el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo del 2021 no se recibieron solicitudes de información. -----

----PUNTO 5.-ASUNTOS GENERALES. En la presente sesión no se presentaron asuntos generales. -----

----PUNTO 6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. - No existiendo otro asunto que tratar y en virtud de que fueron debidamente desahogados todos y cada uno de los puntos de Orden del día por este Comité de Transparencia, del Sistema de Radio y Televisión de

Unidad de Transparencia

Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro,

Tepic, Nayarit, México. C.P. 63000

Tel: (311) 210 45 00, (311) 210 45 01

(311) 210 45 02



4

Nayarit, siendo las 11:00 am del día martes 06 de abril de 2021 (dos mil veintiuno) firman de conformidad los que en esta Sesión Ordinaria intervinieron. -----

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

[Handwritten signature]
**LIC. CLAUDIA SUGGEY IBARRA
RODRÍGUEZ**

**JEFE DEL DPTO. DE OPERACIONES Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

[Handwritten signature]
ING. ÁNGEL LOMELÍ CÁRDENAS

**COMISARIO PÚBLICO DEL SECTOR GOBIERNO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
LA CONTRALORIA**

[Handwritten signature]
LIC. ERNESTO ALONSO AGUILAR RODRÍGUEZ

Unidad de Transparencia

Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro,

Tepic, Nayarit. México. C.P. 63000

Tel: (311) 210 45 00, (311) 210 45 01

(311) 210 45 02